

Diplomado en Turismo

1. Descripción.

Los estudios de Turismo capacitan para trabajar en cualquier área del sector turístico, entre los que destaca director de hotel y de agencias de viajes, diferentes puestos en agencias de viajes y hoteles, informadores turísticos, guías turísticos y empresario turístico.

Como enseñanza del área de ciencias sociales y jurídicas se recogen materias de perfil humanístico, como derecho, economía o contabilidad; materias de aplicación práctica, como organización y gestión de la empresa y marketing; y materias propias del sector, como recursos turísticos o patrimonio cultural entre otras.

2. Perfil del estudiante.

El estudiante de Turismo tiene interés por las culturas y las actividades recreativas. Además, tiene don de gentes, es buen comunicador y con capacidad para las relaciones. Domina los idiomas, pero también tiene dotes comerciales, con carácter extrovertido, sociable y emprendedor.

3. Acceso.

- COU: Todas las opciones.
- Bachillerato LOGSE: Todas las opciones.
- Ciclos Formativos de Grado Superior: Animación de Actividades Físicas y Deportivas, . Administración y Finanzas, Secretariado, Comercio Internacional, Imagen, Producción de Audiovisuales, Radio y Espectáculos, Realización de Audiovisuales y Espectáculos, Sonido, Agencias de Viajes, Administración de Sistemas Informáticos, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas, Animación Sociocultural, Interpretación de la Lengua de Signos, Educación Infantil, Integración Social

4. Pasarelas.

Las pasarelas son el medio por el que un estudiante que ha obtenido un título de primer ciclo o de ciclo corto (diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico) puede tener acceso al segundo ciclo de las enseñanzas de dos ciclos o de ciclo largo (licenciado, arquitecto o ingeniero) así como que el estudiante que ha terminado el primer ciclo de una carrera larga pueda acceder al segundo ciclo de otra carrera distinta.

Desde el título de Diplomado en Turismo, se accede directamente al 2º ciclo de Antropología Social y Cultural, y cursando complementos de formación se puede acceder al segundo ciclo de: Ciencias del Trabajo, Comunicación Audiovisual, Documentación, Estudios de Asia Oriental, Historia y Ciencias de la Música, Humanidades, Lingüística, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Traducción e Interpretación.

5. Formación complementaria.

El diplomado en turismo, con interés en alcanzar un buen desarrollo profesional, debe plantearse una formación más amplia en idiomas, lo que le proporcionará un marco mayor para el trabajo. Por supuesto, como en casi todas las enseñanzas, necesita manejar diferentes programas informáticos, especialmente los de su profesión. Si su vocación es la dirección de empresas turísticas y hoteles, es recomendable realizar cursos de especialización o master en este área.

6. Salidas profesionales.

El sector turístico está perfilándose como uno de los sectores que más trabajo ofrecen. Las condiciones culturales, geográficas y climáticas, hacen de España uno de los destinos preferidos para el descanso y ocio. En este sentido, por el volumen económico que representa, el sector turístico se promociona para mejorar en infraestructura, servicios y calidad.

Los Diplomados en Turismo desarrollan su ejercicio profesional en las áreas de alojamientos turísticos, restauración, agencias de viajes e información turística.

Los puestos de trabajo que ocupan van desde director de hotel, jefes de promoción, jefes de recepción, jefes de ventas o jefes de mostrador, hasta expertos en billeteaje, así como empresarios del sector.

Funciones: Dirección, organización, planificación y gestión de todo tipo de empresas turísticas. Guías turísticos. Intérpretes. Animador socio-cultural.

Sectores: Tour-operadores; compañías de transporte; campings y ciudades de vacaciones; casinos y salas de juego; balnearios y estaciones termales; empresas de animación turística; campos de golf; parques acuáticos; parques recreativos; turismo rural; empresas de alquiler de coches; estaciones de esquí; agencias de viajes; hotelería y residencias; congresos, convenciones y ferias; oficinas de información turística; urbanizaciones; secretarías de turismo de las diferentes Comunidades Autónomas; docencia; y publicidad.